

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA COMPROMISOS DE CAMPAÑA

RECIBIDO
17 MAY 2024
Recibido
16:46 hrs
CONSEJO DISTRICTAL
CONSEJO GENERAL DEL
ELECTORAL 15
PRESENTE.

Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

Las y los CC. suscritos **MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ, LILIA COTA RITCHIE, RICARDO ALBERTO BEJARANO NUÑEZ, RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR, STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ, ROSALÍA NEVAREZ SEPÚLVEDA, MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE, HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ, LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ, KAROL JANETH AGUIRRE ESTRADA, GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA, RITA GRISELDA TORIZ DE LA TOBA, YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ, ALEJANDRA RODRIGUEZ HERRERA**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA 01: *Dignificaremos la calidad de vida de los Rosaritenses*

- Objetivo(s) concreto(s):**
- Gestionar mejoras para los espacios culturales del Municipio, para fomentar el aprendizaje, integración social, libertad y expresión de los Rosaritenses.
 - Crear eventos, actividades y jornadas que promuevan la participación de las familias Rosaritenses en actividades recreativas y culturales.
 - Crear una oficina jurídica especializada, para asegurar el patrimonio de las Familias Rosaritenses, brindando asesoría jurídica a casos testamentarios, pensiones alimenticias, juicios de identidad, violencia intrafamiliar, entre otros, con prioridad a adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad.
 - Brindar asistencia a las familias Rosaritenses en situación vulnerable.
 - Realizar “Feria de la Salud” para llevar los servicios de salud y bienestar a las distintas comunidades del Municipio, con prioridad a adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad.
 - Gestionar la realización gratuita de la salud para garantizar el cuidado integral de la salud de las mujeres Rosaritenses.
 - Gestionar servicios de salud gratuitos como mastografías y ultrasonidos para mujeres Rosaritenses de todas las edades, con especial énfasis en aquellas en situación de vulnerabilidad.



**Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Registro de Municipales de los Ayuntamientos | H.2**

<input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input checked="" type="checkbox"/> Otro: <u>Salud</u>
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California. • Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California. • Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California • Reglamento para la atención a los pueblos indígenas para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Mexico. • Reglamento de salud pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento interno de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento para el desarrollo integral de las personas con discapacidad del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento para la atención a los pueblos indígenas para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<p>Tiempo de realización:</p> <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA 02: Todos somos Rosarito

Objetivo(s) concreto(s):

- Incorporar la participación de las comunidades indígenas y pueblos originarios en el desarrollo del municipio.

<ul style="list-style-type: none"> Atención, mejora y apoyos a espacios destinados a la niñez en situación de orfandad y casas hogar del municipio. Garantizar el acceso a programas educativos, de salud y de capacitación en los centros para la mujer Rosaritense. 	
<p>Población objetivo:</p> <p><input type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otro: <u>Pueblos Originarios, Mujeres y Niñez</u></p>
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California. Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California. Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California. Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Baja California. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California. Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California. Reglamento para la atención a los pueblos indígenas para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Mexico. Reglamento de salud pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. Reglamento para el desarrollo integral de las personas con discapacidad del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> más de 3 años</p>

COMPROMISO DE CAMPAÑA 03: *Lograremos un Gobierno de Territorio y no de Escrito*

Objetivo(s) concreto(s):

- Establecer un “Gobierno Móvil”, visitando periódicamente las comunidades, con el fin de escuchar y atender a los Rosaritenses desde su comunidad, para brindar atención ciudadana oportuna y de calidad, con prioridad a adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad.
- Establecer comités vecinales para promover la participación, canalizar demandas y gestiones, enriquecer la planeación, estimular el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.
- Implementar un programa de “Salva vidas” garantizando la presencia de personal capacitado en las zonas de las playas de Rosarito con mayor afluencia turística, a través de la instalación de puestos de socorro y rescate, donde elementos salvavidas brindarán atención médica de primeros auxilios a quienes así lo requieran.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
- Justicia Sector agrario Urbanización
- Industria Gobierno Educación
- Otro: Participación ciudadana

Fundamento jurídico:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California.
- Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Ley de Turismo del Estado de Baja California
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California
- Reglamento de salud pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.
- Reglamento interno de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año

<input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA 04: *Integraremos un gobierno honesto, íntegro y libre de corrupción*

Objetivo(s) concreto(s):

- Impulsar un “Buzón Anticorrupción”, donde los Rosaritenses de manera anónima podrán depositar sus quejas sobre esta materia.
- Impulsar mejoras regulatorias para la simplificación de procesos administrativos de trámites, servicios y pagos en el municipio.
- Implementar procesos de reingeniería organizacional y contratación de personal especializado en cada área, para brindar atención ciudadana de calidad.
- Garantizar la libertad de expresión de prensa y de reunión en el municipio, a través de un trabajo coordinado y de la mano con los medios de comunicación, con respeto y compromiso.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	--

Fundamento jurídico:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California.
- Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California y sus Municipios.
- Reglamento interno de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA 05: *Obtendremos una seguridad pública con humanismo*

Objetivo(s) concreto(s):

- Impulsar una “Línea de Emergencia contra la Violencia de Género”, atendida por personal capacitado de la Policía Municipal, para captar casos de emergencia y darles una correcta atención con perspectiva de género.
- Capacitar y sensibilizar a la secretaría de Seguridad Pública Municipal en temas de LGBTQ+ y perspectiva de equidad de género.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
- Justicia Sector agrario Urbanización
- Industria Gobierno Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California.
- Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California.
- Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California. Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California.
- Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de Playas de Rosarito, Baja California.

<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de orden y justicia cívica del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

COMPROMISO DE CAMPAÑA 06 : <i>Conseguiremos prevenir y disuadir el delito</i>	
<p>Objetivo(s) concreto(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar y gestionar obras comunitarias que dignifiquen las unidades deportivas del Municipio, con la finalidad de disminuir la violencia y las adicciones a través de la integración familiar, impulsando un crecimiento físico y mental sano de la niñas, niños y adolescentes. • Establecer grupos de apoyo y redes de solidaridad para mujeres que padecen violencia física, psicológica y económica, para recibir la atención necesaria y así poder reducir el impacto que la violencia deja en sus vidas. • Establecer operativos de seguridad con el objetivo de prevenir y disuadir el delito en el Municipio, a través de la implementación de Estaciones Policiacas en las comunidades y rondines de vigilancia por elementos de Seguridad Pública. 	
<p>Población objetivo:</p> <p><input type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otro: <u>Salud</u></p>
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California. • Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. • Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento de orden y justicia cívica del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

COMPROMISO DE CAMPAÑA 07: *Impulsaremos al turismo*

<p>Objetivo(s) concreto(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover a Playas de Rosarito como un destino seguro a los turistas locales y extranjeros • Establecer módulos para brindar información turística con el fin de que los visitantes puedan aprovechar los atractivos turísticos del municipio. • Brindar estímulos para la atracción de producciones filmicas 	
<p>Población objetivo:</p> <p><input type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California. • Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. • Ley de Turismo del Estado de Baja California. 	

- Reglamento de hospedaje a través de plataformas digitales de Playas de Rosarito, Baja California.
- Reglamento de hermanamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., Mexico.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA 08: *Lograremos oportunidades para los sectores productivos*

Objetivo(s) concreto(s):

- Establecer alianzas entre gobierno, iniciativa privada y comunidad para el desarrollo de emprendimientos en un marco de sustentabilidad y responsabilidad social, para brindar capacitación específica en áreas de demanda laboral orientada a mujeres y hombres emprendedores.
- Impulsar incentivos fiscales y financieros, mejoras regulatorias y simplificación de trámites a sectores prioritarios, para fomentar desarrollo económico del municipio.
- Fomentar el empleo digno y ayudar a construir economías sostenibles, con igualdad de género e inclusivas.
- Brindar espacios de asesoría financiera en apoyo a pequeños emprendimientos, para ayudarles a identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad, a través de finanzas sanas.
- Realizar una "Feria del Emprendimiento", para que las y los emprendedores del municipio tengan la oportunidad de ofertar y promocionar sus productos y servicios.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación

<input type="checkbox"/> Otro: _____	
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución política del Estado de Baja California. • Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. • Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California • Reglamento municipal de mejora regulatoria para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento de zonificación y usos de suelo del centro de población de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento de hermanamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., Mexico. • Reglamento municipal de proyectos de asociaciones público privadas para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

COMPROMISO DE CAMPAÑA 09: *Alcanzaremos un desarrollo urbano e infraestructura sostenible*

Objetivo(s) concreto(s):

- Seguimiento a proyectos viales de gran impacto:
Blvr. y Puente Josefa Ortiz de Domínguez, Blvr. Acapulco y nodo Sharp
- Programa de Mejoramiento integral del Blvr. Popotla.
- Programa emergente de mejoramiento de vialidades.
- Atender el rezago de pavimentación en las comunidades.

<input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
<p>Fundamento jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos • Constitución política del Estado de Baja California. • Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California. • Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California. • Reglamento de parques y áreas verdes del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. • Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. 	
<p>Presupuesto necesario:</p> <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<p>Tiempo de realización:</p> <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA 10: *Impulsaremos el cuidado del medio ambiente*

Objetivo(s) concreto(s):

- Programa Respira en tu Comunidad: Creación de espacios públicos recreativos de parques.
- Promover el cuidado y respeto al agua, los residuos sólidos y los recursos naturales renovables y no renovables del municipio.
- Fortalecimiento de las dependencias encargadas de la protección al ambiente.
- Programa de arborización y generación de espacios verdes con vegetación nativa de la región.

- Fortalecimiento de las dependencias encargadas de la protección al ambiente.
- Programa de arborización y generación de espacios verdes con vegetación nativa de la región.
- Impulsar un refugio para mascotas sin hogar y fortalecer la protección animal.
- Realizar jornadas de “Playas Limpias”.
- Impulsar capacitaciones de cuidado ambiental.
- Gestionar e impulsar un programa de limpieza en Popotla, que regule la recolección de desechos de la pesca para beneficiar a los pescadores y comerciantes del sector.

<p>Población objetivo:</p> <p><input type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input checked="" type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
---	--

- Fundamento jurídico:**
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Constitución política del Estado de Baja California.
 - Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
 - Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.
 - Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California.
 - Reglamento de parques y áreas verdes del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.
 - Reglamento de limpia para el Municipio de Playas de Rosarito B.C.
 - Reglamento de protección al ambiente del Municipio de Playas de Rosarito, B. C.
 - Reglamento para la limpieza de predios del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.
 - Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA 11: *Dignificaremos los servicios públicos*

Objetivo(s) concreto(s):

- Gestionar el servicio de agua potable y drenaje para las comunidades.
- Rehabilitar y brindar servicio de alumbrado público en las comunidades
- Servicio de limpieza de basura pesada periódicamente en distintas comunidades del municipio.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Población | <input type="checkbox"/> Economía | <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social |
| <input type="checkbox"/> Justicia | <input checked="" type="checkbox"/> Sector agrario | <input type="checkbox"/> Urbanización |
| <input type="checkbox"/> Industria | <input type="checkbox"/> Gobierno | <input type="checkbox"/> Educación |
| <input type="checkbox"/> Otro: _____ | | |

Fundamento jurídico:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución política del Estado de Baja California.
- Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California
- Reglamento de protección al ambiente del Municipio de Playas de Rosarito, B. C.
- Reglamento para la limpieza de predios del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
CANDIDATURA PROPIETARIA
POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



C. LILIA COTA RITCHIE
CANDIDATURA SUPLENTE
POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



RICARDO ALBERTO BEJARANO NUÑEZ
CANDIDATURA PROPIETARIA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
CANDIDATURA SUPLENTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ
CANDIDATURA PROPIETARIA DE LA 1RA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



ROSALÍA NEVAREZ SEPÚLVEDA
CANDIDATURA SUPLENTE DE LA 1RA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
CANDIDATURA PROPIETARIA DE LA 2DA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ
CANDIDATURA SUPLENTE 2DA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ

CANDIDATURA PROPIETARIA 3RA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



KAROL JANETH AGUIRRE ESTRADA

CANDIDATURA SUPLENTE 3RA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



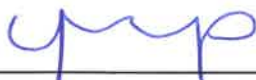
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA

CANDIDATURA PROPIETARIA 4TA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



RITA GRISELDA TORIZ DE LA TOBA

CANDIDATURA SUPLENTE 4TA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ

CANDIDATURA PROPIETARIA 5TA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA



ALEJANDRA RODRIGUEZ HERRERA

CANDIDATURA SUPLENTE 5TA REGIDURIA DE PLAYAS DE ROSARITO
DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA